

8 de Abril de 2003

ATI expresa su apoyo al colectivo de técnicos y trabajadores no sanitarios

11 de Abril de 2003

NATALIA VICUÑA. Santander
La Agrupación de Trabajadores Independientes (ATI) mostró ayer, a través de un comunicado de prensa, su apoyo al colectivo de técnicos y trabajadores no sanitarios que se vienen manifestando por medio de concentraciones en los diferentes centros de salud de Cantabria por el acuerdo firmado entre los sindicatos mayoritarios y la Administración con respecto al aumento salarial porque, en sus palabras, "agravia, discrimina y margina" a este colectivo.

En este sentido, el sindicato recordó que esta queja viene a consecuencia de la asunción de competencias sanitarias por parte del Gobierno de Cantabria que acogió en su seno a los 6.000 trabajadores transferidos del INSALUD y del convenio firmado entre los sindicatos mayoritarios y la Administración sobre el aumento salarial.

En sus palabras, el 27 de agosto de 2002 de manera "precipitada" se sacó adelante un acuerdo totalmente "insolidario", sobre todo, a nivel de retribuciones, lo que ha perjudicado enormemente tanto al estamento de los técnicos sanitarios, como al de la Función Administrativa, quienes se han visto marginados en cuanto al incremento retributivo que se ha estipulado.

En este sentido, el sindicato aseguró que al grupo de técnicos sanitarios se le ha retribuido con un incremento menor que a trabajadores pertenecientes a grupos inferiores y, además, en relación a las subidas conseguidas por 10 autonomías transferidas a la vez, este estamento ha sufrido una pérdida mayor.

ATI apoya la manifestaciones de los técnicos sanitarios

REDACCIÓN SANTANDER

La Agrupación de Trabajadores Independientes (ATI), manifestó ayer, a través de un comunicado, su apoyo a los técnicos sanitarios y a la función administrativa del Servicio Cántabro de Salud (SCS), los cuales se vienen manifestando desde el pasado 28 de marzo. El sindicato recordó que las diferencias entre éste y el Gobierno de regional comenzaron a raíz de la asunción de competencias sanitarias por parte del Ejecutivo, el cual acoge en su seno a los 6.000 trabajadores transferidos del INSALUD.

En agosto de 2002, «de manera precipitada», señalaron fuentes de ATI, la Consejería de Sanidad, el SCS, junto a los sindicatos presentes en la Mesa Sectorial de Sanidad: UGT, CC OO, CSI-CSIF, CEMSATSE y SAE, firmaron un acuerdo marco encargado de regular la actividad laboral de estos trabajadores, «totalmente insolidario, sobre todo a nivel de retribuciones», apuntaron, lo que «ha perjudicado enormemente» tanto al estamento de técnicos sanitarios como al de la función administrativa, los cuales «se han visto marginados» en cuanto al incremento retributivo que se ha estipulado en el citado acuerdo.

ALERTA